

## JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### COMUNEDCU S. A.

Junta de accionistas, en la ciudad Distrito Metropolitano de Quito, a los 6 días del mes de abril de 2020, a través de reunión virtual debido a la situación actual de emergencia que vive el País. Se reúnen los señores accionistas que firman al pie de la presente, y se declara abierta la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Marlon Hidalgo. A continuación, toma la palabra el señor Presidente quién somete a consideración de la junta el primer y único punto de la Agenda para esta reunión: 1.) Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio fiscal 2019. El señor Presidente hace una breve referencia acerca de la documentación que consiste en:

- a) Balance general al 31 de diciembre de 2019.
- b) Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
- c) Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2019
- d) Estado de Flujo de efectivo 31 de diciembre de 2019
- e) Informe de gerencia correspondiente al ejercicio 2019
- f) Informe de comisario correspondiente al ejercicio 2019
- g) Notas a los estados financieros al ejercicio 2019

Dado que los señores accionistas han contado con ejemplares de dicha documentación con antelación suficiente para proceder a su estudio, se omite su lectura y se aprueba la referida documentación tal como ha sido presentada a la junta. Luego de una breve deliberación, a la junta de accionistas **RESUELVE**: aprobar en su totalidad la moción propuesta por el señor Presidente.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 12H00



Carlos Flores V.,  
Socio – Secretario



Marlon Hidalgo M.,  
Socio – Presidente